



El trabajo presentado es a los fines de aprobar el curso **Memorias de la Localía 2019 “Estado-Nación y Minorías Locales”** y para ser incorporado en el Repositorio de trabajos finales 2019.

***El rol del Estado Nacional en la construcción de la identidad nacional.***

***Configuración de procesos de Naturalización de la Discriminación social.  
El caso de los inmigrantes venezolanos en la Provincia de Mendoza.***

García, Paula Cristina

D.N.I. 29.267.788

[paula\\_garcia\\_cp@hotmail.com](mailto:paula_garcia_cp@hotmail.com)

Navas, Mariangeles

D.N.I. 30.051.891

[mariangelesns@hotmail.com](mailto:mariangelesns@hotmail.com)

### **Abstract/resumen**

Este trabajo pretende plantear y examinar diferentes marcos interpretativos que intentan explicar los procesos de construcción de la identidad nacional y su relación con la inmigración. Nos interesa reflexionar sobre rol del Estado y sus transformaciones a través de la incorporación de nuevos actores en la sociedad. Se trata de entender a los procesos de inmigración como parte de la identidad nacional, desde una mirada local. Reconocer los conceptos discriminatorios que circulan en nuestra sociedad respecto de los trabajadores provenientes de países vecinos, específicamente los venezolanos, que conforman parte de la trama cultural de nuestra región.

### **Palabras clave**

Estado-Nación – Identidad nacional - Inmigración - Mendoza

*Existe la creencia, que ha devenido en un mito fundante, de concebir a la Argentina como una configuración perfecta del “Crisol de Razas”. Pero este mito, idílicamente pluralista, construido y repetido hasta el cansancio en los manuales de la historia oficial, no es más que un invento que la “otra historia” se encarga de desmentir.*

*(Cerutti y Pita)*

## **Introducción**

El presente trabajo tiene como finalidad, en primera instancia, acreditar los saberes correspondientes y necesarios para la aprobación del curso de capacitación docente, *“Memorias de la Localía 2019: Genocidio y Derechos Humanos”*, perteneciente a la Coordinación General Educación Superior de la DGE.

En este trabajo nos proponemos plantear y examinar diferentes marcos interpretativos que intentan explicar los procesos de construcción de la identidad nacional y su relación con la inmigración. Además, nuestro objetivo es avanzar en la presentación y análisis de los conceptos discriminatorios que circulan en nuestra sociedad respecto de los trabajadores provenientes de países vecinos, específicamente los venezolanos, que conforman parte de la trama cultural de nuestra región. Finalmente, intentaremos reflexionar sobre la necesidad de desestructurar la conceptualización sobre la cual se retroalimenta el proceso de discriminación mencionado.

Cerutti y Pita (1998) nos dicen que desde sus orígenes en nuestro país han existido prejuicios y discriminaciones. Primero hacia los indígenas y gauchos, luego hacia los inmigrantes de ultramar, hacia los migrantes de las provincias del interior y los provenientes de países limítrofes. En efecto, *“(…) la intolerancia se manifiesta en la vida cotidiana de los argentinos en más de un sentido. Existe la intolerancia que rechaza a las personas de acuerdo con el lugar de dónde llegaron sus antepasados o ellas mismas, pero también con el color de su piel y su religión.”* (Cerutti A. y Pitta C. 1998, p. 123)

Nos interesa analizar conceptualmente la construcción de prejuicios sociales hacia los extranjeros a partir de la conformación del estado nacional y la construcción de la identidad nacional. En relación a ello, pretendemos analizar los procesos de inclusión/exclusión (integración o no) de las minorías extranjeras en nuestro país, para finalmente reflexionar sobre los efectos que estas tienen en la identidad de nuestra región, especialmente con la llegada de inmigrantes venezolanos a la provincia de Mendoza.

Para ello, utilizaremos como marco teórico los conceptos de proceso de construcción del Estado-Nación (Abal Medina y Nejamkis); atributos de estatidad (Oszlack); fuentes sustantivas de poder social (Mann). Para esta investigación también utilizaremos como fuente bibliográfica los textos del libro *La segregación negada* (Margulis, Urresti y otros). Además hemos recopilado información de variadas páginas web, noticias y artículos periodísticos.

### ***La construcción del Estado-Nación y la identidad nacional.***

El Estado moderno se define como un componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada (Abal Medina, 2006). Esta dominación, es relacional y asimétrica, en la medida que implica el acceso diferencial al control de los recursos de poder. Ese acceso, proviene de las posibilidades que asigna la matriz política. En este sentido, los modelos de política presentan una lógica interna de funcionamiento, a la vez que nos permiten contextualizar las formas en que el estado actúa, sus transformaciones y relaciones políticas y sociales. La lógica del proceso político induce, es decir incentiva o desincentiva, determinados comportamientos. Por lo tanto, existe un amplio espacio en el cual los líderes políticos definirán sus intereses y los medios para alcanzarlos. El tipo de Estado que una sociedad construye, *juega un rol central al fijar los límites de las cuestiones políticamente en juego en cada ámbito espacio-temporal específico* (Abal Medina. 2006, p. 209). Así, los modos de representación simbólica que los actores conforman alrededor de la inclusión (o exclusión) de los inmigrantes que llegan a su territorio, serán definidos históricamente de acuerdo a las relaciones o matrices de poder dominantes en cada periodo.

*Si bien la condición de las minorías varía en función de los lugares y las épocas, la constitución de los Estados-nación ha contribuido generalmente a empeorar su suerte: la representación de una nación como un cuerpo homogéneo ha funcionado como mecanismo de exclusión respecto a aquellos grupos que no pertenecían de pleno derecho a la comunidad nacional.* (Lochak, 2011, p. 6)

Si entendemos al Estado como un *conjunto de relaciones de poder institucionalizadas*, debemos entender a la política como el espacio en donde convergen lo que Mann (citado en Abal Medina y Nejamkis, 2006) denomina *las cuatro fuentes de poder social*, que definen el desarrollo de la construcción del mismo:

*Ideológica*, es el mapa cognitivo desde el que los actores interpretan su mundo. Por ello podemos decir que el “miedo” o rechazo al extranjero, es una connotación que fue impuesta por los sectores dominantes en las distintas etapas de construcción del estado.

*Económica*, refiere a la distribución de los recursos. En este sentido, las relaciones socio-económicas predominantes implicaron históricamente la necesidad de proveer al sistema de mano de obra “barata”, rol que será dado a los inmigrantes.

*Política*, son las diferentes reglas que determinan la estructura en la que se realizarán los intereses de los grupos sociales. En relación a ello, la política argentina ha presentado, como veremos más adelante, una ambigüedad respecto a la conveniencia de la llegada de extranjeros, pues, por un lado generaron beneficios al sistema productivo, y por otro, han sido perjudiciales para la construcción de la identidad nacional.

*Militar*, refiere al uso y organización de la fuerza física, concepto que no es relevante para este trabajo. En este punto podemos referir la utilización del servicio militar obligatorio como un medio para unificar el sentimiento de pertenencia de los extranjeros respecto a la nación argentina.)

A partir de esta conceptualización podemos entender cómo durante la construcción del Estado Nacional argentino se generaron elementos para la sectorización y división de la sociedad, en función de la valoración de los conceptos de nativo y extranjero, o bien civilización y barbarie.

Siguiendo a Cerutti y Pita (1998), es necesario conocer el conflicto social existente en la sociedad argentina para comprender cómo se origina el fenómeno del prejuicio y la discriminación hacia los extranjeros. Esto significa que debemos *analizar la relación entre los sectores dominantes y los inmigrantes y los mecanismos por los cuales el prejuicio contra el extranjero se difundió en la sociedad nacional* (Cerutti y Pita, 1998, p. 123).

Argentina es un país en donde la inmigración ha jugado históricamente un papel fundamental. Desde la conformación del Estado Nacional, a partir de mediados del siglo XIX, los sectores dominantes vieron la necesidad de construir las bases para la organización política y económica, lo que implicó el desarrollo de estrategias que apuntaron a lo que Oscar Oszlack llama *"atributos de estatalidad"* (citado en Abal Medina y Nejamkis, 2006).

*Capacidad de externalizar el poder*: implica que otros estados lo reconozcan como unidad soberana. La llegada de inmigrantes es una forma de reconocimiento de la soberanía que el estado receptor tiene sobre su territorio.

*Capacidad de institucionalizar su autoridad*: a través de la imposición de una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios organizados de coerción.

*Capacidad de diferenciar su control*: requiere de la creación de un conjunto diferenciado de instituciones profesionalizadas, legítimamente reconocidas para extraer recursos de la sociedad civil, y con un control centralizado sobre sus variadas actividades.

*Capacidad de internalizar una identidad colectiva:* mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación.

De estos atributos o propiedades, nos interesa analizar específicamente el último mencionado, para comprender cómo se fue desarrollando en nuestro país, en estrecha relación a la llegada de los inmigrantes. La construcción de la identidad nacional tiene en sus orígenes una idea básica alrededor del rechazo al extranjero. Bajo la necesidad de generar un sentimiento de pertenencia e identidad en los nativos argentinos, se forzó en cierta medida a los inmigrantes a adaptarse a la realidad de este territorio, y se generaron a la vez formas de rechazo y discriminación de los nativos argentinos hacia aquellos.

En la segunda mitad del siglo XIX, durante el periodo de organización y consolidación del Estado Nacional, la inmigración ultramarina *constituyó el principal recurso de los sectores dominantes para solucionar el problema de la escasez de mano de obra en el territorio nacional. La puesta en práctica de la inmigración como estrategia económica tuvo como correlato la elaboración de un discurso que sobre la base de la dicotomía civilización o barbarie* (Cerutti y Pita, 1998, p. 124). Aunque inicialmente, a través de las ideas de Domingo Sarmiento por ejemplo, se ponderó a los extranjeros y menoscabó y discriminó a los autóctonos (ya sea que se tratara del gaucho o del indio), con el transcurso del proceso se comenzó a visualizar a los inmigrantes como una amenaza a la identidad nacional. Aquí juega un papel importante lo que Mann denomina fuentes de poder social: la cuestión ideológica, es decir, la forma en que los actores interpretan su mundo, comenzó a verse transformada desde la política, en la cual los sectores dominantes comenzaron a verse amenazados con la existencia de nuevas formas de participación. La presencia de los inmigrantes *modificará rápidamente los universos socioculturales vigentes hasta su arribo. (...) [La estructura social] entró en crisis y las culturas de los inmigrantes trastocaron la forma de vida anterior. El mundo de las tradiciones 'criollas' se sintió violado, invadido por 'intrusos' sospechosos, y el odio al extranjero no tardó en aparecer.* (Cerutti y Pita, 1998, p. 125).

Teniendo en cuenta las inmensas proporciones que la inmigración ultramarina en la Argentina tuvo en esta época, podemos entender *el pánico que habrá experimentado buena parte de la población nativa ante la inminente amenaza de 'deterioro' de sus costumbres, idioma e instituciones.* [Es así que hacia fines del siglo XIX y principios del XX,] *la visión idílica del inmigrante empieza a cambiar, profundizando en la idea del extranjero 'peligroso'* (Cerutti y Pita, 1998, p. 125). Si en los inicios de la construcción del estado nacional predominaron motivos económicos como fuente de poder social para la aceptación de los inmigrantes, en cuanto se considera que estos invaden el espacio

físico, político y hasta lingüístico, comienzan a ser percibidos con temor, especialmente por el grupo gobernante, que experimentará recelos *cuando la presencia del extranjero amenaza con resquebrajar la pirámide social construida por esa minoría detentadora del poder político y económico de la nación* (Cerutti y Pita, 1998, p. 126).

Para Margulis (1998) la oposición civilización/barbarie, es una metáfora que se utilizó históricamente y en diferentes contextos para diferenciar al otro. El extranjero comienza a ser visto como “la síntesis de todos los males”, como la nueva barbarie. Así, el desarrollo de la construcción de una identidad colectiva como atributo de estatidad, se transforma y muta hacia la necesidad de unir a los argentinos nativos bajo una misma ideología y simbolización del concepto de patria. Se empieza a impulsar un proyecto de producción simbólica homogeneizadora de la diversidad cultural, a través de la escuela pública y el servicio militar obligatorio, que servirán para *argentinar* y disciplinar a los extranjeros y para reafirmar la idea de nación en los nativos. Así es que en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX, se terminan de consolidar los atributos de estatidad y de reforzar mecanismos de emisión de símbolos que permiten el control ideológico y la dominación. Esto es, instaurando una política nacional de uniformidad y homogeneización cultural en detrimento de la diversidad que representaba la gran afluencia de extranjeros.



### ***Configuración de procesos de Naturalización de la Discriminación social.***

En nuestro país, *la combinación y sucesión de corrientes migratorias tiene relevancia para comprender su dinámica cultural y las modalidades puestas en evidencia de los sucesivos procesos discriminatorios, (...) que se expresan con vigor, aunque de modo diferente, en las distintas prácticas sociales* (Margulis, 1998, p. 143). Para este autor, se trata de una continuidad histórica en el cual el extranjero siempre fue objeto de discriminación en diversas formas, tales como el rechazo manifiesto, las críticas y burlas o la postergación y negación de sus derechos. En este continuo histórico, se pueden distinguir diferentes épocas: la primera, ya mencionada en párrafos anteriores, cuando comienza a manifestarse en la sociedad y la cultura la presencia de los europeos; la segunda, durante la primera mitad del siglo XX cuando (una vez consolidada la inmigración europea y su predominio y el de sus descendientes en las ciudades), se vuelve notoria la presencia cultural y política de los inmigrantes del interior del país; y un tercer momento, a partir de la década de 1990, cuando los signos en la discriminación se orientan hacia una *suerte de xenofobia sesgada, dirigida sobre todos los inmigrantes de países limítrofes (bolivianos, paraguayos, chilenos)* (Margulis, 1998, p. 144) – hoy, en los inicios del siglo XXI, podemos agregar en este planteo a los inmigrantes venezolanos—. Estas personas que llegan al país en momentos de crisis social y desempleo intenso, son *aptos para constituir un imaginario en el que aparecen disputando y desplazando a los argentinos “auténticos” de los escasos empleos, o bien se constituyen en un “peligro social” en virtud de los rasgos que los estereotipos discriminatorios les adjudican.* (Margulis, 1998, p. 144).

Como se planteó anteriormente, en las décadas de los 30 y 40, los procesos migratorios en nuestro país se verán transformados por la llegada de inmigrantes de las provincias del interior. Se trata de una nueva mirada sobre la dicotomía civilización y barbarie, pues en esta época comenzaron a alterarse las fronteras reales y simbólicas entre las clases medias y las populares, también entre los descendientes de europeos y los nuevos migrantes provincianos. Estos últimos, vistos como una moderna representación de la barbarie, representan también una amenaza a la clase media, que comienza a sobreestimarse a sí misma como socialmente superior. *Esto debe atribuirse en buena medida el desplazamiento de ingresos y a la consiguiente confusión de símbolos con que se hacen visibles los límites de clase* (Margulis, 1998, p. 145).

Ya durante la época del peronismo, comienzan a reconocerse derechos y participación legítima a estas minorías extranjeras, y el peso simbólico que poseen.

Empieza a visualizarse una masa de obreros que sale a la calle y utiliza formas de expresión no habituales, que es percibida por los sectores dominantes como una amenaza a los estilos de vida que el orden social, político y económico había impuesto hasta el momento. Aquí podemos entender la construcción social sobre la noción de minoría, que desde la psicología se entiende como la primera reacción consiste en interiorizar la visión descalificadora de la sociedad. Esa construcción deviene del impacto que el control sobre las fuentes de poder social tiene sobre la comunidad, definiendo la manera en que las personas se posicionan con relación al grupo dominante. Es en esta época que se retoma en el imaginario social la dicotomía civilización/barbarie. Es en este periodo, cuando la inmigración laboral de las provincias hará su irrupción simbólica en la vida política, llevando con los años a la naturalización de la discriminación y exclusión de las minorías, que en el caso de inmigrantes de las provincias y de países limítrofes, se ha vuelto habitual.

En nuestro país, la presencia de inmigrantes de naciones limítrofes es antigua y su proporción bastante constante, pero en el discurso social intervienen imaginarios que exageran su importancia. Podemos ver como los nuevos inmigrantes latinoamericanos se configuran como una categoría social diferente, “una minoría naturalizada por la discriminación”. En la actualidad, la naturalización de la exclusión es básicamente la misma que antes, pero ahora enfocado en la condición de extranjero. Situaciones de crisis y desempleo provocan que parte del malestar social derivado de ello, se dirija a los inmigrantes, puesto que se reorientan las frustraciones producidas por las crisis sociales mencionadas.

Esto generó durante las décadas posteriores, siguiendo a Szulik y Valiente (1998), situaciones de prejuicio y rechazo que, especialmente en los años ‘90 y hasta hoy, se observan en nuestro país. Ya no tanto en contra del migrante del interior, sino hacia los nuevos inmigrantes que tras situaciones de crisis llegan de los países limítrofes. Actualmente, se verifica un cambio en la composición de la inmigración externa que pasa a ser casi exclusivamente de países limítrofes. *La figura de este inmigrante, sobre todo cuando se trata de un trabajador, se articula en forma dominante con una serie de imágenes negativas socialmente generadas* (Szulik y Valiente, 1998, p. 223). Hoy los discursos acerca de los inmigrantes limítrofes presentan cierta ambigüedad. Se habla de “hermanos latinoamericanos” y de “integración”, pero también se utiliza al aumento de la inmigración externa como supuesta causa del deterioro de las condiciones de empleo locales. Se percibe el extranjero como amenaza potencial de las fuentes de trabajo. Ese rechazo, se dirige sobre todo hacia los mismos motivos de siglos anteriores: cuestiones

políticas y económicas derivadas del acceso diferencial a los recursos (siguiendo el concepto de fuentes sociales de poder).

### ***El caso de los inmigrantes venezolanos en la Provincia de Mendoza.***

En la provincia de Mendoza, lo planteado en páginas anteriores se refleja en la situación de los inmigrantes venezolanos que llegan a la región. Giuliana Guzzo, especialista en el tema y voluntaria en la Casa del Migrante, explica (2019) que la manera en la que arriban estos inmigrantes está llena de dificultades, especialmente al momento de adaptarse a la provincia. La mayoría llega con pocas pertenencias y sin recursos para pagar un alojamiento, incluso encuentran grandes obstáculos para lograr asesoramiento legal y médico, información sobre cómo realizar los trámites para regularizar su situación migratoria, y particularmente conseguir empleo.

En Mendoza, el número de migrantes en general se ha mantenido estable en los últimos años, pero ha aumentado la cantidad de venezolanos. Esto es, porque los flujos migratorios cambian con los contextos de cada país de origen. A su vez, ha habido modificaciones en la manera en la que arriban los venezolanos. “Hace más de un año llegaban solos, hoy vemos que llegan vínculos familiares, de 5 a 7 personas. Vemos que llega el esposo, la mujer, el cuñado, la abuela, por ejemplo”.

El rol que cumple la provincia es el de ser un lugar de tránsito para los migrantes. Es que el real objetivo de muchos es llegar a otras ciudades de Argentina o de Chile. Los extranjeros que llegan lo hacen para poder cruzar al vecino país, por eso en su mayoría solo se quedan acá unos días. Mendoza también actúa como nexo con el sur, Córdoba, o Buenos Aires. Sin embargo, por endurecimientos de las políticas migratorias en el país trasandino, muchos tienen que volver a Mendoza para redefinir su futuro ya que Chile está rechazando a muchas personas en frontera.

Uno de los grandes problemas al que se enfrentan los migrantes es la dificultad para conseguir trabajo. A las personas migrantes se les restringe mucho el campo laboral, especialmente porque la escasez de trabajo y los recortes presupuestarios en salud o educación, sumados a la desconfianza generalizada en ellos, hacen que se elija a los argentinos, antes que a los extranjeros.

Otros inconvenientes a los que se deben enfrentar a la hora de insertarse en el campo laboral son la lentitud de los trámites de regulación migratoria y los costos de la validación de títulos académicos, situación que específicamente se relaciona al accionar del Estado nacional.

Los trabajos más comunes que consiguen los hombres son en la construcción y en la cosecha. Las mujeres, por su parte, reproducen actividades predeterminadas por la sociedad machista que las coloca en el rol de cuidadoras.

A la hora de asentarse en la provincia, también se les complica encontrar un lugar para vivir. Fabricio Mero (2019) señala que les resulta difícil conseguir bonos de sueldo y la cantidad de garantes necesarios para alquilar. Algunos lo consiguen mediante personas de su trabajo que los ayudan. En el caso de las mujeres, trabajando cama adentro logran tener dónde vivir durante la semana.

En este mismo artículo, se plantea que deportar a los extranjeros que delinquen, “es una estrategia para generar fobia”. Al respecto, Guzzo dice que se está dejando de escuchar a los migrantes y esto hace que surjan dichos xenófobos como los del Gobierno. Además, querer echar a los extranjeros que delinquen es muy “desafortunado” porque asocia la migración con la delincuencia. Para la especialista, *la lógica del Estado es culpar a los inmigrantes cuando hay menos recursos, diciendo que vienen a ocupar nuestros hospitales y escuelas. (...) Tienen la intención de estigmatizar, generar fobia en la población y rechazo al otro.*

## **Conclusión**

En nuestro país, situaciones de prejuicio y discriminación han afectado históricamente a migrantes de países limítrofes o del interior del país. A modo de conclusión podemos afirmar que la formación de una cultura prejuiciosa en la Argentina ha tenido lugar paralelamente a la construcción del Estado nacional que supuso una dinámica por demás compleja de aceptación y rechazo del inmigrante en la sociedad nacional (Margulis, 1998). Este tipo de cultura ha devenido con el tiempo en la construcción de imaginarios que afectan a una gama amplia de personas. Hoy, existen nuevas modalidades de procesos discriminatorios, por lo que creemos que debemos pensar (y repensar) en la necesidad de reevaluar las condiciones sociales y políticas del contexto actual, a fin de evitar caer en estas formas de exclusión.

### **Bibliografía.**

- Abal Medina (h), Juan M. y Nejamkis, Facundo P. (2005): *El Estado*. En: Pinto, Julio (Comp): *Introducción a la Ciencia Política*. 4ª edición. Buenos Aires. Eudeba.
- Cerutti, Ángel y Pita, Cecilia. (1998). *Los que bajaron de los barcos: migración ultramarina y prejuicio antiextranjero en la Argentina, 1880-1930*. En: Margulis, Mario; Urresti, Marcelo y otros. (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. 1º edición. Buenos Aires.
- <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=comunidades-crecen-5-al-ano-los-extranjeros-en-mendoza>
- <https://view.genial.ly/5caa3d12a5f6ee6c14344b11/horizontal-infographic-diagrams-minorias-copia>
- Lochak, Danièle. (2011) *Por un nuevo ideal universalista*. En: Denis, Jean-Pierre, La Vie y Nouchi, Franck. (Comp.) *Le Monde Diplomatique*. Edición Cono Sur / Fundación Mondiplo
- Margulis, Mario. (1998). *La discriminación en la discursividad social*. En: Margulis, Mario; Urresti, Marcelo y otros. (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. 1º edición. Buenos Aires.
- Margulis, Mario. (1998). *Cultura y discriminación social en la época de la globalización*. En: Margulis, Mario; Urresti, Marcelo y otros. (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. 1º edición. Buenos Aires.
- Martínez del Río, Florencia. (2019). *De dónde vienen y cómo viven los inmigrantes que llegan a Mendoza*. Obtenido el 04 de octubre de 2019 desde <http://www.universidad.com.ar/de-donde-vienen-y-como-viven-los-inmigrantes-que-llegan-a-mendoza>
- Szulik, Dalia y Valiente, Enrique. (1998). *El rechazo a los trabajadores inmigrantes de países vecinos en la ciudad de Buenos Aires*. En: Margulis, Mario; Urresti, Marcelo y otros. (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. 1º edición. Buenos Aires.